



Hoja informativa sobre el caso de tarifa general de Cascade Natural Gas, nro. de expediente UG-210755

Preparado por Public Counsel Unit, Attorney General's Office
800 Fifth Avenue • Suite 2000 • TB-14 • Seattle, WA 98104
utility@atg.wa.gov • www.atg.wa.gov

P: ¿Qué aumento de tarifa solicitó Cascade?

El 30 de septiembre de 2021, Cascade Natural Gas solicitó un aumento de la tarifa base para el servicio de gas natural ante la Utilities and Transportation Commission (UTC, Comisión de Servicios Públicos y Transporte) de Washington. La empresa propuso un aumento de la tarifa a un monto total de \$13,7 (es decir, un aumento del 5,12 por ciento). Esta solicitud incluye una tasa de retorno del 6,93 por ciento y un retorno del 9,40 por ciento sobre el patrimonio neto. Cascade no ha solicitado aumentar el cargo básico mensual. Si se aprueba, la tarifa propuesta aumentaría las tarifas residenciales en un 5,34 por ciento. Como resultado, el cliente residencial promedio que usa 54 termias por mes pagaría \$2,89 más por mes.

P: ¿Para qué se usará el aumento de tarifa solicitado?

El impulsor principal para la solicitud es pagar las inversiones de capital en el sistema de distribución de gas natural de Cascade, así como un aumento en los salarios de sus empleados.

P: ¿Quiénes son las partes en este caso?

La UTC considera las recomendaciones de todas las partes, pero ninguna de estas recomendaciones se considera vinculante. Las siguientes partes están participando en este procedimiento:

- Cascade Natural Gas
- El personal de la UTC*
- La Public Counsel Unit de la Washington Attorney General's Office (en defensa de clientes residenciales y de pequeñas empresas)
- The Energy Project (en defensa de clientes de bajos ingresos)
- La Alliance of Western Energy Consumers (en defensa de grandes clientes industriales)

* En los procedimientos formales de la UTC, el personal regulador participa como cualquier otra parte y los comisionados de la UTC toman la decisión. Los comisionados, el juez de derecho administrativo que preside y los asesores de política y contabilidad de los comisionados no conversan sobre los méritos del procedimiento con ninguna de las partes, incluido el personal de

la UTC, sin dar aviso y sin una oportunidad para que todas las partes participen.

P: ¿Se propuso un acuerdo para este caso?

Sí. Cascade y el personal de la UTC llegaron a un acuerdo para resolver todos los asuntos de este caso. Las partes presentaron el acuerdo propuesto ante la UTC el 22 de marzo de 2022. La Alliance of Western Energy Consumers, The Energy Project y Public Counsel se oponen al acuerdo. Las partes del acuerdo acordaron un aumento general de \$10,7 millones.

P: Si la UTC aprueba el acuerdo, ¿qué impacto tendría sobre los clientes residenciales que usan 54 termias por mes?

Con las tarifas actuales, un cliente residencial promedio que consume 54 termias por mes tiene una factura mensual de \$54,08. Según el acuerdo propuesto, la factura de ese cliente aumentaría \$2,25.

P: ¿Cuál es la posición de Public Counsel con respecto al acuerdo?

Public Counsel se opone al acuerdo porque el aumento propuesto sigue siendo demasiado elevado y no beneficia al público. El análisis de Public Counsel muestra que Cascade solo tiene un déficit de \$2,6 millones, y el acuerdo brinda un aumento de tarifas que supera por más de \$8 millones lo que Cascade necesita para cubrir sus costos. Dado que el acuerdo le brinda a Cascade tarifas en exceso, Public Counsel recomienda que la UTC lo rechace.





P: ¿Cuándo se tomará una decisión?

La UTC debe aprobar el acuerdo para que este entre en vigor. La UTC decidirá si aprobarlo, aprobarlo con modificaciones o rechazarlo. La UTC llevará a cabo una audiencia sobre el acuerdo propuesto el 1 y 2 de junio de 2022 y emitirá su decisión a tiempo para que las nuevas tarifas entren en vigor a más tardar el 1 de septiembre de 2022.

P: ¿Cómo pueden los clientes ofrecer comentarios a la UTC sobre este caso?

La UTC realizará una audiencia pública virtual para recibir comentarios el 25 de mayo de 2022, a las 6:00 p. m. Puede participar usando el enlace de Zoom o por teléfono.

Zoom: <https://utc-wa-gov.zoom.us>; ID de la reunión: 929 6591 0126; contraseña: 860071
Teléfono: (253) 215-8782; ID de la reunión: 929 6591 0126; contraseña: 860071

El público también puede enviar comentarios de las siguientes formas:

- A través del formulario web de la UTC en **utc.wa.gov/consumers/** (haciendo clic en el enlace "Submit a Comment" [Enviar un comentario] en la parte inferior de la página web)
- Por correo electrónico a **comments@utc.wa.gov**
- Por correo postal a **UTC, P.O. Box 47250, Olympia, WA 98504-7250**
- Por teléfono al **1-888-333-WUTC (9882)**

Incluya su nombre y dirección postal, el nombre de la empresa y el número de expediente (UG-210755). Para obtener más información, ingrese en <http://www.utc.wa.gov/> o llame al 1-800-562-6150.

P: ¿Qué es Public Counsel?

La Public Counsel Unit de la Washington Attorney General's Office representa a clientes residenciales y de pequeñas empresas de empresas estatales de electricidad, gas natural, agua, telecomunicaciones y transporte. Public Counsel defiende los intereses de los clientes ante la UTC y los tribunales con respecto a tarifas de servicios públicos, fusiones, prácticas comerciales, calidad del servicio, eficiencia energética y cuestiones de políticas. Puede ponerse en contacto con Public Counsel por correo electrónico a utility@atg.wa.gov, o por correo postal a: Attorney General's Office, Public Counsel Unit, 800 Fifth Avenue, Suite 2000, Seattle, WA 98104.